

SECRETARIA DE ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE
EXPLORACION, PRODUCCION Y
TRANSPORTE DE HIDROCRBUROS.



PROGRAMA GAS PLUS

“Atento a los actuales volúmenes de gas disponible en producción y reservas, resulta menester implementar un mecanismo de incentivos que fomente las inversiones necesarias para incrementar la producción gasífera del sector privado, en exploración y desarrollo de nuevos prospectos gasíferos.”

PRINCIPALES CONSIDERACIONES

- ▶ Necesidad de alcanzar una mayor producción de gas.
- ▶ Sustentar esos volúmenes en la evolución de la relación reservas-producción.
- ▶ Priorizar inversiones en yacimientos de mercado potencial gasífero.
- ▶ Establecer una política de precios acorde a esos objetivos y premisas.

MARCO NORMATIVO

- ▶ Resolución S.E. N° 24 / 2008
- ▶ Resolución S.E. N° 1031 / 2008
- ▶ Nueva Normativa “Gas Plus III”

RESOLUCION N° 24/2008 S.E.

- ▶ Establece un programa de incentivos como parte de la política nacional en materia energética a la producción de gas en todos los yacimientos del país, por sobre cuestiones jurisdiccionales o de dominio de los recursos.

CONSIDERACIONES

- ▶ Empresas firmantes del Acuerdo con los Productores de Gas Natural 2007-2011.
- ▶ Proyectos en yacimientos caracterizados como “tight gas”.
- ▶ Proyectos con descubrimientos de gas.
- ▶ Proyectos de “reactivación de yacimientos actualmente no productivos”

CONSIDERACIONES

- ▶ Garantizar la disponibilidad de esos mayores volúmenes a un precio acorde a los esfuerzos exploratorios en relación a las inversiones necesarias.
- ▶ El gas natural producido no será considerado como parte de los Volúmenes del Acuerdo con los Productores de Gas Natural 2007-2011, y su valor de comercialización no estará sujeto a las condiciones de precio previstas en dicho acuerdo.
- ▶ El precio de su comercialización deberá contemplar la solvencia de los costos asociados y una rentabilidad razonable, y no estará sujeto a las condiciones previstas en el Acuerdo 2007 - 2011.

RESOLUCION N° 1031/2008 S.E.

- ▶ El productor que firmó el Acuerdo 2007-2011 y entregó menos Gas:

Podrá peticionar GAS PLUS si acredita que por cuestiones geológicas propias de su explotación no haya entregado la totalidad del volumen previsto en el Acuerdo, que agotó todas sus posibilidades de incorporar más producción de Gas Natural en prospectos no caracterizados como Gas Plus y acredita 20% más de producción diaria promedio registrada en el total de sus concesiones respecto de la producción del año anterior.

CONSIDERACIONES

- ▶ En aquellos casos que, en última instancia, los volúmenes de gas natural producidos bajo la modalidad GAS PLUS debieran ser redireccionados o reasignados bajo cualquier mecanismo y con el objeto de atender consumos que se consideren prioritarios, se le reconocerá al productor un valor equivalente al que hubiera percibido por el contrato que hubiera sido afectado.

GAS PLUS III

- ▶ 1.- El peticionario podrá ser o no productor firmante si acredita que en los 12 meses antes de la presentación del proyecto aportó una cantidad de gas superior al 95% de su producción neta (No Gas Plus) dentro de los parámetros precio y prioridad del Acuerdo 2007-2011.
- ▶ 2.- Al peticionante que no cumpla el compromiso de entrega del Acuerdo 2007-2011, se le habilitará sólo el 85% como Gas Plus en los proyectos presentes, destinando el 15% a faltantes de inyección al sistema según Acuerdo 2007-2011.

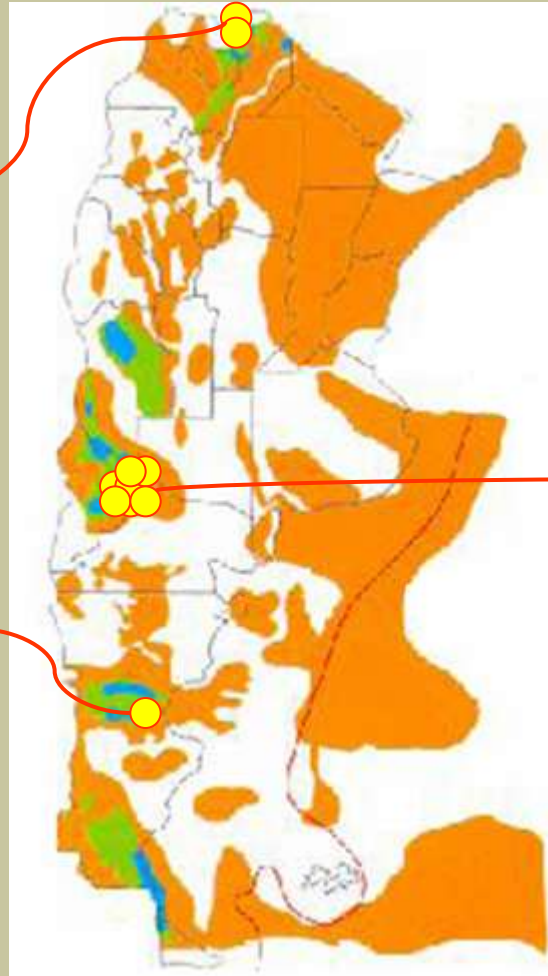
GAS PLUS III

- ▶ 3.- La empresa que no pudo alcanzar el volumen comprometido en el Acuerdo 2007-2011, pero se trata de proyectos Tight Gas o exploratorios, serán eximidos del requisito del Artículo 1 de la Resolución 1031/2008.
- ▶ 4.- Los Proyectos de Gas Plus que se encuentren en Permisos de Exploración, recibirán el beneficio a la producción de gas previa declaración de comercialidad y solicitada la Concesión de Explotación.

PROYECTOS APROBADOS

- Acambuco
- Ramos

- Anticlinal - Grande Cerro Dragón



- Fernández Oro
- Loma la Lata – Sierra Barrosa
- Anticlinal Campamento
- Señal Picada – Punta Barda
- Lindero Atravesado
- Aguada Pichana
- Al Sur de la Dorsal (Ranquil Co)
- La Calera
- Ramos Mexia – Umbral
- Al Norte de la Dorsal
- Portezuelos

PROYECTOS APROBADOS

Concesión	Tipo	Provincia	Cuenca	Formación
Anticlinal Grande - Cerro Dragon	Gas Plus (Exploración)	Chubut	Golfo San Jorge	D-129
Fernández Oro	Tight Gas	Río Negro	Neuquina	Punta Rosada + Molles
Ramos	Gas Plus (Exploración)	Salta	Noroeste	Huamampampa
Loma La Lata - Sierra Barrosa	Tight Gas	Neuquén	Neuquina	Lajas
Anticlinal Campamento	Tight Gas	Neuquén	Neuquina	Precuyo Choiyoi
Acambuco	Gas Plus (Exploración)	Salta	Noroeste	Huamampampa
Señal Picada Punta Barda	Gas Plus	Neuquén	Neuquina	Centenario

PROYECTOS APROBADOS

Concesión	Tipo	Provincia	Cuenca	Formación
Lindero Atravesado	Tight Gas	Neuquén	Neuquina	Punta Rosada, Lajas y Molles
Aguada Pichana	Tight Gas (Exploración)	Neuquén	Neuquina	Mulichinco
Al Sur de la Dorsal (Ranquil Co)	Tight Gas	Neuquén	Neuquina	Precuyo, Choiyoi, Granitos
La Calera	Tight Gas (Exploración)	Neuquén	Neuquina	Lajas, Molles
Ramos Mexía Umbral	Gas Plus	Neuquén	Neuquina	Tordillo, Basal, Lontena y Frm inferiores
Al Norte de la Dorsal	Tight Gas	Neuquén	Neuquina	Punta Rosada + Molles
Portezuelos	Tight Gas (Exploración)	Neuquén	Neuquina	Punta Rosada + Molles

PROYECTOS APROBADOS

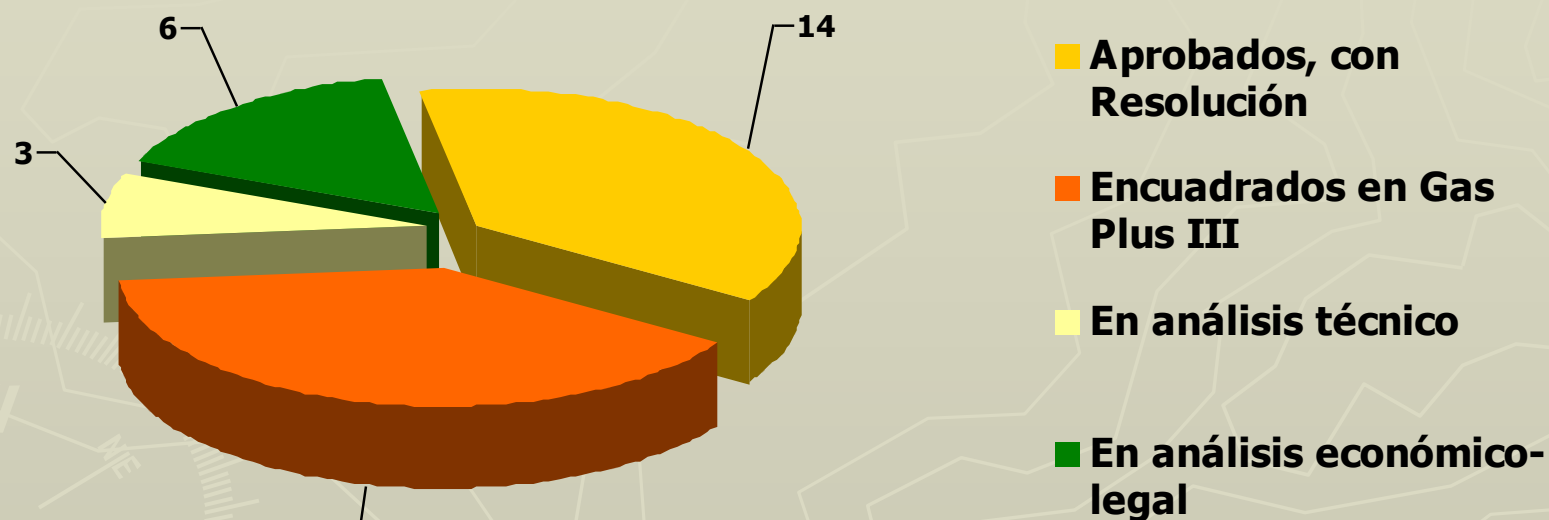
Algunos proyectos han presentado resultados superiores a los inicialmente esperados:

- ▶ Proyecto que originalmente estimaba obtener 88.600 m³/día, produce 660.000 m³/día
- ▶ Proyecto que originalmente estimaba obtener 670.000 m³/día, produce 1.400.000 m³/día

ESTADO DEL PROGRAMA

- ▶ Existen 38 proyectos presentados solicitando la inclusión en GAS PLUS.
 - 14 proyectos aprobados
 - 15 proyectos con posibilidad de ser incluidos a partir de la nueva normativa GAS PLUS III
 - 6 proyectos aprobados técnicamente, en evaluación legal y económica.
 - 3 proyectos en análisis técnico.

ESTADO DEL PROGRAMA



ESTADO DEL PROGRAMA

- ▶ 14 Proyectos Aprobados
- ▶ De ellos se estiman obtener:

2009	4.060.888 m ³ /día
2010	6.500.526 m ³ /día
2011	8.697.581 m ³ /día

- ▶ Inversión Proyectada: u\$s 1.619 Millones

ESTADO DEL PROGRAMA

- ▶ Más de 130 nuevos pozos a perforar.
- ▶ El 87% de los pozos perforados y reparados resultaron productivos.
- ▶ Máxima profundidad alcanzada al momento:
4.842 m

MERCADO

- ▶ Las Empresas Productoras ya han comenzado a ofrecer al mercado lo producido por GAS PLUS.
- ▶ Existen contratos firmados para la provisión de GAS PLUS.
- ▶ El precio se negocia de manera directa entre oferente y demandante, permitiendo una rentabilidad razonable para los proyectos GAS PLUS de acuerdo a los costos y la inversión.

MUCHAS GRACIAS...

SECRETARIA DE ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE EXPLORACION, PRODUCCION Y
TRANSPORTE DE HIDROCRBUROS.

